

Descripción del Puesto

Puesto:	Jefatura de Departamento de Evaluación del Desempeño	
Área de Adscripción:	Unidad de Evaluación del Desempeño	
Reporta a:	Dirección de Programación	
Supervisa a:	Auxiliar	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Subdirección de planeación Jefatura de Infraestructura Institucional Jefatura de Planeación	Realizar trabajos relacionados con Evaluación del Desempeño de programas presupuestarios provenientes de recursos federales, seguimiento de indicadores e integración de los expedientes MML-MIR.	
Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Municipal		
Con:	Para:	
Las dependencias	Organizar la operación de las instancias de este H. Ayuntamiento para evaluar su desempeño establecido en sus metas anuales.	

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Coordinar y asesorar a las unidades administrativas del municipio de centro, en el proceso de diseño de MML-MIR y la MIR con orientación a resultados, así como designar el o los programas presupuestarios a evaluar.

Descripción Específica

- I. Aplicar los Lineamientos en el proceso de construcción del ML-MIR y la MIR.
- II. Validar técnicamente con base en los lineamientos, el diseño de ML-MIR de los programas durante el ejercicio fiscal vigente.
- III. Verificar que se incorporen los elementos del diseño de los ML-MIR los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación del desempeño de ejercicios anteriores.
- IV. Colaborar con la dirección de administración encargada de llevar a cabo el proceso de contratación del evaluador externo que tendrá la responsabilidad de realizar la evaluación del desempeño, cumpliendo con las disposiciones normativas aplicables en materia de adquisiciones y prestación de servicios.
- V. Realizar por si o través de terceros, la evaluación del desempeño en las Unidades Administrativas del municipio de Centro.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto

Nivel Académico:	Licenciatura o experiencia comprobada.
Experiencia:	Sector público: gobierno federal, estatal y municipal. 3 años de antigüedad en el puesto.
Conocimientos:	Relativos a la administración pública, preferentemente.
Aptitud para ocupar el puesto:	Disponibilidad de tiempo, trabajo en equipo, constancia, respeto y facilidad en relaciones públicas.